

físicas, intelectuales y morales de cada uno de los educandos en particular.

De aquí nace para los educadores de la niñez, la imperiosa necesidad de estudiar la ciencia que trata del hombre: LA ANTROPOLOGÍA.

SEGUNDA PARTE.

Metodología General.

INTRODUCCION.

La palabra PEDAGOGÍA se deriva de dos voces griegas *país* (niño), y *ago* (dirigir, conducir), significando literalmente: dirección del niño.

Más antigua que la palabra PEDAGOGÍA, es la palabra Pedagogo (Paidagogos, agogos, el que conduce).

Se dió este nombre en Atenas primero y en Roma después, al esclavo ó sirviente encargado de acompañar al gimnasio á los hijos de las familias acomodadas.

La voz pedagogo equivalía en aquellos tiempos á la de ayo que hoy usamos para designar á la persona á quien se encomienda la crianza de algún niño.

En la Edad Media, la misma voz llegó á ser sinónimo de instructor.

Hoy se designa con la palabra PEDAGOGO, al hombre que consagra su vida entera á la educación de la juventud y trata de resolver los problemas de alta trascendencia, que con esta cuestión se relacionan.

Mientras que el pedagogo es á la vez el hombre de la teoría y de la práctica, se suele designar con los

nombres de educacionistas ó pedagogistas á los innovadores en el campo teórico y que sólo accidentalmente, y quizás nunca, se han ocupado de llevar sus teorías al campo de la práctica. En este sentido, Herbert Spencer y Juan Jacobo Rousseau son pedagogistas: Pestalozzi y Froebel, son pedagogos.

La Pedagogía se ha definido por unos como la ciencia ó arte de la educación, y por otros, como el arte científico de la educación. Cuando hayamos terminado nuestro curso de Pedagogía, estaremos en aptitud de juzgar cuál de estas definiciones es la mejor.

Por educación entendemos: el desenvolvimiento armónico de todas las facultades del hombre, que es el resultado de una influencia deliberada que ejercen personas mayores y educadas (padres y maestros) sobre los menores, con el objeto de guiarlos á su destino, cual es el desenvolvimiento del individuo y de la raza.

En este curso tenemos, pues, que resolver el siguiente problema:

¿DE QUÉ MANERA DEBE INFLUIRSE SOBRE EL EDUCANDO PARA DESARROLLAR ARMÓNICAMENTE SU SER FÍSICO, (*) ÉTICO Y ESTÉTICO, Y HACER QUE LLEGUE AL MAYOR GRADO DE PERFECCIÓN?

La Pedagogía se divide en tres ramas fundamentales:

1. Pedagogía Filosófica ó General.
2. Pedagogía Histórica.
3. Pedagogía Práctica ó Aplicada.

La Pedagogía Filosófica ó General, comprende:

(*) Ser físico: órganos de los sentidos y facultades locomotrices.

Ser intelectual: percepción, memoria, imaginación, juicio, raciocinio y abstracción.

Ser ético: voluntad, y Ser estético: sensibilidad moral.

a/ La Dietética pedagógica, que establece principios sobre la educación física.

b/ La Didáctica, que se ocupa de la enseñanza (educación intelectual).

c/ La Hodegética, que trata de la disciplina (educación ética y estética).

LA PEDAGOGÍA HISTÓRICA COMPRENDE:

a/ La historia de la Dietética pedagógica.

b/ La historia de la Didáctica pedagógica.

c/ La historia de la Hodegética.

d/ La historia de la Pedagogía Práctica.

La Pedagogía Práctica, que es esencialmente arte, trata de la aplicación de los principios establecidos por la Pedagogía filosófica, y de la enseñanza que suministra la Pedagogía histórica á las diversas instituciones que ejercen la actividad educadora, y á los diferentes grados y géneros de educación. Comprende:

A.—Pedagogía de la Casa Paterna, ó del hogar, que podría llamarse más propiamente Pedagogía Materna, pues la Naturaleza misma exige que las madres sean las primeras educadoras de sus hijos.

La educación que las madres proporcionarán á sus hijos será, en primer lugar, física, pues comprende ante todo la crianza, ó sean los cuidados físicos que deben dispensarse á los recién nacidos. Estos cuidados se refieren, ante todo, á la alimentación, la digestión, las demás funciones vegetativas, así como el vestido, el aseo, etc. Más tarde debe haber en el hogar verdadera educación física, en relación con los órganos de los sentidos y facultades locomotrices. También habrá un principio de educación intelectual en relación principalmente con el aprendizaje del lenguaje. Este último servirá á la vez de vehículo para los primeros rudi-

mentos de la enseñanza moral, ó sea la educación de la voluntad y sensibilidad moral.

La influencia del hogar es generalmente la más duradera; pero por lo mismo que la gran mayoría de los padres se encuentran incapacitados de dar á sus hijos una educación completa, se hace necesaria otra institución que vaya en ayuda del hogar y que complete ó corrija la obra. Esta institución es la escuela en sus diversos grados.

B.—Pedagogía del jardín de niños, también llamada Pedagogía Froebeliana.

Pestalozzi dió el nombre de escuela materna á la primera educación que reciben los niños en el hogar, y admitió, de acuerdo con el uso general, que los niños debían permanecer hasta la edad de seis años á cargo exclusivo de sus padres.

Froebel, fijándose en que muchas madres no pueden ó no quieren atender con la solicitud necesaria á la primera educación de sus hijos, propuso la creación de una nueva institución intermediaria entre el hogar y la escuela primaria, y la denominó: KINDERGARTEN (jardín de niños). Según él, los niños deben pasar al jardín á la edad de tres años y salir de él á la edad de seis. El "jardín de niños" tiene por objeto principal estimular la actividad del niño, y desarrollar todas las facultades, procurando que el desenvolvimiento sea espontáneo, y valiéndose como medio para conseguirlo, más bien del juego que de la enseñanza sistemática. Queda excluída de estos planteles la enseñanza de la escritura-lectura.

"El jardín de niños" es una institución muy benéfica cuando está dirigida por un criterio verdaderamente pedagógico. Hasta ahora, esta institución es poco conocida entre nosotros.

C.—Pedagogía especial de la escuela primaria.—La escuela primaria es la verdadera base de la cultura popular. Ella admite generalmente niños de seis á doce años de edad y se divide entre nosotros en primaria elemental, que comprende cuatro años, y en primaria superior, que comprende dos.

La enseñanza elemental es entre nosotros OBLIGATORIA, GRATUITA Y LAICA. La enseñanza primaria superior sólo es obligatoria para aquellos niños y niñas que quieran ingresar más tarde á establecimientos superiores; pero conserva el carácter de gratuita y laica.

D.—Pedagogía especial de la escuela secundaria.—Estas escuelas admiten generalmente alumnos de 12 á 18 años de edad, y su objeto es profundizar y ampliar más los conocimientos generales que suministra la escuela primaria. La enseñanza secundaria debe tener un carácter general y no debe dar la preparación especial para determinadas carreras. Esa preparación debe ser objeto exclusivo de las escuelas profesionales.

E.—Pedagogía especial para asilos, etc.—Para niños anormales, ya sea en lo físico, en lo intelectual ó en lo moral, existen casas de educación especiales, como v. gr.: escuelas para ciegos, para sordo-mudos y para idiotas. A esta categoría pertenecen los orfanatorios y las escuelas de corrección.

En las escuelas normales no puede enseñarse la ciencia de la educación con toda la amplitud que hemos marcado en los párrafos anteriores, sino que tendremos que concretarnos á la PEDAGOGÍA ESPECIAL DE LA ESCUELA PRIMARIA; tratando, sin embargo, aquellas cuestiones de la Pedagogía Filosófica ó histórica que directamente se relacionen con este grado de la enseñanza pública. Lo relativo á la Dietética pedagógica, ó sea la educación física, se tratará, parte en la Didác-

tica (enseñanza de la gimnasia y del canto) y en parte en la Hodegética (disposiciones y preceptos relativos á la conservación de la salud de los alumnos), estudiándose por separado la Higiene Escolar.

Nuestro curso se divide, desde luego, en las dos ramas siguientes: 1ª DIDÁCTICA. 2ª HODEGÉTICA.

Se entiende que en este curso nos ocuparemos tan sólo de aquellas cuestiones que se relacionen directamente con la escuela primaria.

En cuanto á la Pedagogía Histórica, después de estudiar á grandes rasgos la teoría y la práctica de la educación en la antigüedad y Edad Media, lo que más nos interesa, son los últimos cuatro siglos en que encontramos el origen y la evolución de la Escuela Popular.

Estudiaremos también cuestiones relativas á la legislación y administración escolares, las cuales cuestiones forman un curso separado, que se denomina: ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA.

PRIMERA PARTE.

Didáctica ó sea Teoría y Práctica de la Enseñanza.

Esta primera parte del estudio pedagógico á que nos dedicamos, comprende, como ya lo indica el título, dos cosas distintas:

1º La teoría de la enseñanza ó sea un estudio general acerca de la naturaleza y fines de la enseñanza, los modos de organización, los métodos y procedimientos que deben seguirse para educar é instruir: los principios didácticos generales que deben guiar al maestro. Este curso teórico se denomina: METODOLOGÍA GENERAL.

2º La práctica de la enseñanza ó sea la aplicación de las verdades encontradas en la Metodología General, á todas y á cada una de las asignaturas que constituyen el programa de estudios de la escuela primaria. Este segundo curso se denomina: METODOLOGÍA APLICADA Ó PRÁCTICA.